I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto N° 585 PRIMAVERA, 30/12/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a SOC. COM. AMERICA LTDA.

Rut 077908270-9

CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS

PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CASA DE LA FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, SEGUN FACTURA N° 12415

Fecha de Pago

30/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12415	27/12/2011	45,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

1	MPROBANTE DEVENGAMIENTO :484		
	Código Cuenta	Detalle	

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES		45,230
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45,230	
	Totales	45,230	45,230

COMPROBANTE DE EGRESO :		ASIENTO	ASIENTO N° FECHA		
EGRESO N°	; FECHA	CHEQUE N°	\$		
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber	
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MAN	Γ. Y REP. DE INMUEBLES	45,230		
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE			45,230	
		Totales	45,230	45,230	
SECRETARIA LUNIDAD DE CONTROL DE CONTRO	RGAS VIVAR MUNICIPAL RA GARRIDO CONTROL	ENCARGADO DE FINANZAS JAN CARL	OYARZO TORRES ICALDE (S) OS MANCILLA PEREZ AD DE FINANZAS		
FECHA DE PAGO DE	DE	DAD DE	DEL INTERESADO Low Bourn		
V° Bueno Jefe	: Contabilidad	TESORERO	Bueno Tesorero		